

ANDALUSÍADAS 2009

LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
AAA

2007-2013

EL PLAN INTEGRADO BAJO GUADIANA

CONTEXTO DE ACTUACIÓN

- **La cooperación transfronteriza AAA viene desarrollándose desde hace más de 20 años, esta cooperación es una prioridad de la acción exterior de las tres regiones**
- **El Estatuto de Autonomía para Andalucía**
 - Artículo 239
"La Junta de Andalucía promoverá la cooperación y establecerá las relaciones que considere convenientes para el interés general de Andalucía con las regiones con las que comparta objetivos e intereses"
 - Artículo 246
"La Junta de Andalucía promoverá la formalización de convenios y acuerdos interregionales y transfronterizos con territorios y comunidades vecinas"
- **La Estrategia para la competitividad de Andalucía 2007-2013**
 - Recoge como uno de sus ejes principales el fomento de la cooperación transfronteriza, destacándose el caso de Portugal
- **Algarve, Alentejo y Andalucía vienen trabajando conjuntamente en torno a unos protocolos firmados en los años 1994 y 2001 que crean las Comunidades de Trabajo con unas prioridades de actuación y unos órganos de apoyo**

CONTEXTO DE ACTUACIÓN

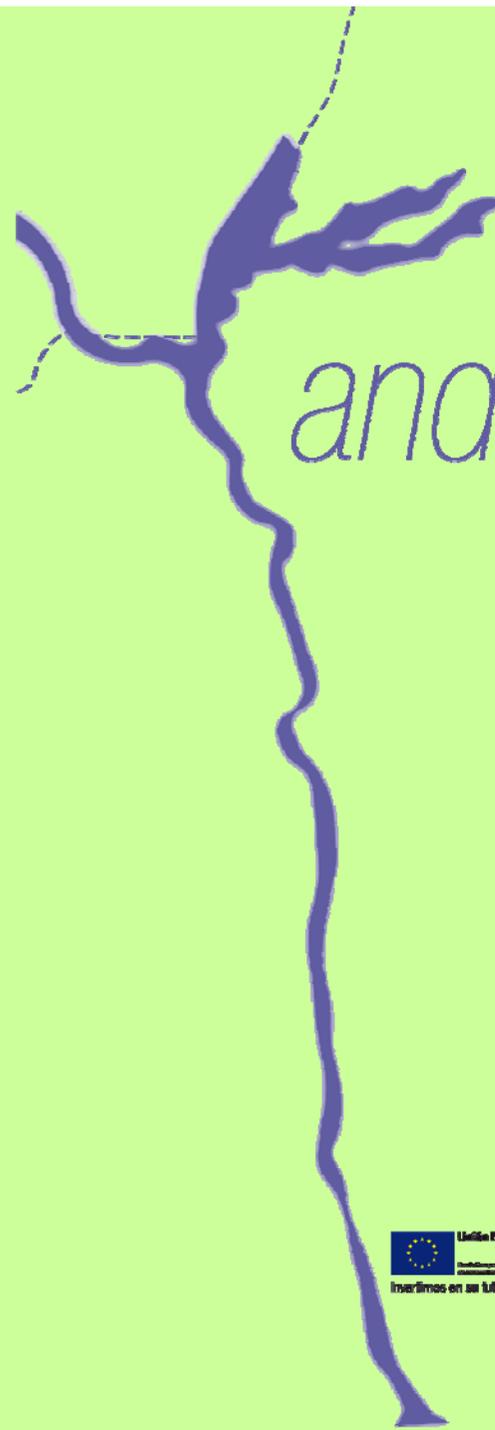
- **La Unión Europea ha sido un instrumento fundamental para el desarrollo de la cooperación transfronteriza entre nuestras regiones, la Iniciativa Interreg III A ha sido su mayor exponente**
- **El Gabinete de iniciativas Transfronterizas: dinamizador de la cooperación**
- **La Financiación de actuaciones transfronterizas por parte de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía: Entidades sin animo de lucro, universidades y Entidades locales**
- **La evaluación del PIC Interreg III A en sus perspectivas a futuro recomendaba:**
 - ✓ **El enfoque integrado de actuaciones**
 - ✓ **Profundización en el carácter transfronterizo**
- **En la Comisión Mixta de Cooperación Transfronteriza de Vila Viçosa de 2006 las autoridades de las regiones andaluzas y portuguesas proponían abordar el desarrollo del río Guadiana y sus Cuenca como prioridad de la cooperación**

CONTEXTO DE ACTUACIÓN

- Entre las prioridades estratégicas marcadas por el POCTEP se encuentra, la ordenación y dotación infraestructural de la cuenca del Guadiana como guía de diversificación y consolidación de la oferta turística de ambas regiones.
- En el marco de esta prioridad 1, el Programa habla de:
 - Dotación de instrumentos de planificación del territorio, coherentes, consistentes a ambos lados de la frontera, que soporten la creación de instrumentos de ordenación territorial y de planificación de infraestructuras
 - Planificación de nuevas accesibilidades indispensables para el desarrollo de la región

El Plan integrado del Bajo Guadiana

- **Impulsado desde las regiones de Andalucía, Algarve y Alentejo**
- **La conciencia de la necesidad de abordar un trabajo integrado de todos los agentes**
- **La consideración del río guadiana y su cuenca como un escenario singular protagonista de la cooperación transfronteriza y eje vertebrador del desarrollo de la zona**
- **Canalizado a través de dos proyectos estructurantes en el marco del POCTEP:**
 - **ANDALBAGUA: Territorio y navegabilidad en el guadiana**
 - **GUADITER: Itinerarios culturales y medioambientales en el Bajo Guadiana**



andalbagua

Territorio y Navegabilidad en el
Bajo Guadiana



ANDALBAGUA: proyecto clave de la cooperación transfronteriza A-A-A

- Por los actores: los agentes clave para el desarrollo del Río Guadiana y su cuenca
- Por el contexto de trabajo: Protocolos de colaboración regionales, Plan de Desarrollo Transfronterizo Andalucía- Algarve- Alentejo, comisión de Límites España- Portugal
- Por la creación de un espacio participativo: el foro del Bajo Guadiana
- Por unas líneas de trabajo conjuntas y verdaderamente orientadas hacia objetivos comunes: un paso hacia delante desde Interreg

ANDALBAGUA: el reto de dar un paso más en la cooperación transfronteriza A-A

- Responder a las prioridades estratégicas fijadas por el Programa
- Obtener unos resultados comunes que den respuesta a las cuestiones planteadas en torno al río y su Cuenca
- Trabajar de una manera transfronteriza utilizando las herramientas transfronterizas
- Implicación de todos los socios en todas las actividades
- Crear una línea de trabajo que se mantiene en el tiempo: el río Guadiana y su cuenca
- Crear alianzas y sinergias: POCTEP-el proyecto Guaditer- El Gabinete de Iniciativas Transfronterizas AAA- el Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía

ANDALBAGUA: objetivos específicos

- **O.E.1:** Asegurar la coherencia del desarrollo urbanístico – territorial a ambos lados de la frontera mediante la elaboración de una estrategia de ordenación territorial del Bajo Guadiana
- **O.E.2:** Implicar a todos los agentes andaluces y portugueses que actúan en el territorio del Bajo Guadiana en un espacio conjunto mediante la Creación del Foro del Bajo Guadiana
- **O.E.3:** Potenciación de las actividades náutico- recreativas y del transporte marítimo fluvial de pasajeros mediante la adecuación de las fachadas marítimos fluviales y mejora de la navegación y estancia de la flota
- **O.E.4:** Contribuir a la dotación infraestructural de los municipios ribereños para facilitar el acceso de la población al río Guadiana
- **O.E.5:** Contribuir a la potenciación de la oferta turística del río Guadiana

ANDALBAGUA: resultados esperados

- R.1:Elaborada una estrategia de desarrollo territorial para el Bajo guadiana y una estrategia para el paisaje fluvial transfronterizo
- R.2: Mejorada la navegabilidad y accesibilidad de la población al río guadiana
- R.3: Creado un espacio permanente de encuentro entre los agentes implicados en el desarrollo del territorio del Bajo Guadiana

ANDALBAGUA: presupuesto y socios

- **BENEFICIARIO PRINCIPAL: SECRETARIA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR**
- **BENEFICIARIO 1: CONSEJERIA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**
- **BENEFICIARIO 2: AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA**
- **BENEFICARIO 3: DIPUTACIÓN DE HUELVA**
- **BENEFICIARIO 4:CCDR ALGARVE**
- **BENEFICIARIO 5:INSTITUTO PORTUARIO E DOS TRANSPORTES MARITIMOS**
- **BENEFICIARIO 6:CAMARA MUNICIPAL DE VILA REAL DE SANTO ANTONIO**
- **BENEFICIARIO 7:CAMARA MUNICIPAL DE CASTRO MARIM**
- **BENEFICIARIO 8: CAMARA MUNICIPAL DE ALCOUTIM**
- **BENEFICIARIO 9: CAMARA MUNICIPAL DE MERTOLA**

PRESUPUESTO TOTAL	4.095.512,67 €
SECRETARIA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR	160.000 €
CONSEJERIA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	543.282 €
AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA	1.000.000 €
DIPUTACIÓN DE HUELVA	630.000 €
CCDR ALGARVE	133.000 €
IPTM	200.000 €
C.M. VILA REAL DE SANTO ANTONIO	461.487,11 €
C.M. CASTRO MARIM	467.410,23 €
C.M. ALCOUTIM	400.000 €
C.M. MÉRTOLA	100.000 €

EL ACTUAL MARCO DE TRABAJO

- **El Plan de Desarrollo Transfronterizo AAA**
- **El río Guadiana y su cuenca como eje de desarrollo**
- **Sinergias y visibilidad de resultados**
- **La renovación de instrumentos de colaboración a nivel regional**
- **El camino hacia una cooperación avanzada: eurorregión, AECT...**
- **La información y comunicación: el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas como plataforma**